

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRIGORICOS Y FRUTAS TROPICALES FRUTROSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil a las 9:00 horas del 24 de Enero de 2020 en la oficina de la empresa ubicada en El Parque Industrial Pascuales Calle Única Manzana D Kilómetro 15.5 vía a Daule contando con la presencia de la Señora Martha Alexandra Cando Gabela Propietaria de 0,80 acciones Ordinarias y Nominativas de US\$ 1,00 dólar del Señor Roberto Ezequiel Cando Gabela Propietario de 0,80 acciones Ordinarias y Nominativas de US\$ 1,00 dólar, del Señor Washington Belisario Quezada Cedeño propietario de 0,80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar y de la Señora Martha Cecilia Gabela Solórzano propietaria de 797,60 acciones ordinarias y nominativas de un dólar quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa de Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas el Señor Washington Belisario Quezada Cedeño actuando de Secretaria la Señora Martha Cecilia Cando Gabela. A continuación el Presidente solicita a la Secretaria que elabore una lista de Accionistas presentes y número de Acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada que fue la presencia de los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, La Presidente ordena que se anexe el listado de las Acciones al expediente de la junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

1. - Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario de la Empresa
2. - Conocer los Informes del Comisario de la Empresa sobre los Estados Financieros de la empresa año 2019.
3. - Conocer los Informes del Administrador sobre el ejercicio económico año 2019
4. - Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos correspondiente al ejercicio económico año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándosela, concluye a las 10:00 horas, firmando para constancia La Presidente y el Secretario de la Junta y los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.



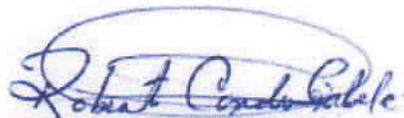
WASHINGTON QUEZADA CEDEÑO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA



MARTHA CANDO GABELA
SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA



MARTHA GABELA SOLORZANO
ACCIONISTA



ROBERTO CANDO GABELA
ACCIONISTA